



S.U.T.I.T.S.Zo.
SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

Zongolica, Ver., a 13 de mayo del 2025
Asunto: Licencia sin goce de sueldo
OFICIO NÚMERO: 064/2025/SUTITSZO

DR. JORGE MARTÍNEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

AT'N L.C. SUSANA RODRÍGUEZ OLVERA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA

PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre del compañero Lorenzo Domínguez Gálvez trabajador del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia temporal de su clave presupuestal E13001 de 8 horas y E13002 de 18 horas, por un periodo de un año, a partir del día 16 de mayo del 2025 al 15 de mayo del 2026.

Por lo tanto, solicito los trámites administrativos correspondientes para que se respete la clave presupuestal antes mencionada, considerando que en el momento en que el trabajador desee retomarla bajo cualquier circunstancia lo haga sin problema alguno, toda vez que quedará en un estatus de plaza interina.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Sindicato Único de Trabajadores
del Instituto Tecnológico Superior
de Zongolica

Dr. Humberto Marín Vega
Secretario General
Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

c.c.p. M.I.A. Armando Munguía Inés/ Director académico/Para su conocimiento
Dr. Damian Xotlanhua Flores/ Director de planeación y vinculación/Para su conocimiento
M.A.F.O. Francisca Rodríguez Calihua/ Subdirector académico/Para su conocimiento
L.C. María Caridad Corona Solano/jefa del Depto. de Recursos Humanos/Para su Conocimiento.
Archivo hmv/usc**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

DET
DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA

Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
Dirección General
Subdirección académica

Zongolica, Veracruz 22/mayo/2025
ITSZONGOLICA/OF/DG/SSA/DP/2025/0163
Seguimiento a oficio numero 064/2025/SUTITSZo

DR. HUMBERTO MARIN VEGA
SECRETARIO GENERAL SUTITSZO
PRESENTE

Sirva el medio para enviar un cordial saludo, y al mismo tiempo dar seguimiento a su oficio **número 064/2025/SUTITSZo**, en el cual solicita a nombre del compañero Lorenzo Domínguez Gálvez trabajador del Instituto, una licencia temporal de su clave presupuestal E13001 de 8 horas y E13002 de 18 horas, por un periodo de un año, a partir del día 16 de mayo del 2025 al 15 de mayo del 2026.

En atención a su petición me es propio informar que para la autorización de la licencia que solicita, atender a lo siguiente:

1. El periodo de la misma deberá contemplar del 01 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2026
2. Anexar a dicha licencia, el oficio en el cual el trabajador hace dicha petición al sindicato.

Esperando contar con la información solicitada, me despido de Usted.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica


DR. JORGE MARTINEZ HERRERA
DIRECTOR GENERAL

**DIRECCIÓN
GENERAL
INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
ZONGOLICA**

C.c.p. L.C. Susana Rodríguez Olvera. Subdirectora de servicios administrativos. Conocimiento y seguimiento
C.c.p. M.J.A. Armando Munguía Inés. Director académico. Mismo fin
C.c.p. L.C. María Caridad Corona Solano. Jefa del departamento de Personal. Mismo fin



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ZONGOLICA**



*Recibí original
22 de Mayo 2025*
